

**INSTRUCTIVO DEL REPORTE
DE LA SERIE**

R22 INFORMACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN

Contenido

Fundamento legal del Reporte	2
Objetivo del Reporte.....	2
Consideraciones Generales del reporte.....	3
Especificaciones del reporte	4
Reporte R22 C 2231 Visitas de Inspección	4

FUNDAMENTO LEGAL DEL REPORTE

El presente instructivo de llenado para el envío de información del reporte de la Serie R22 Información del Fondo de Protección por parte del Fondo de Protección a que hace referencia el Título Cuarto de la Ley General para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP), y tiene su fundamento en las siguientes disposiciones legales:

1. **Facultades de la CNBV**, artículo 4º fracción V de la Ley de la CNBV: “Corresponde a la Comisión expedir normas respecto a la información que deben proporcionarle periódicamente las entidades.”
2. **Medios de envío**, artículo 305 de las DISPOSICIONES de carácter general aplicables a las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Circular Única), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2015, que establece “El Fondo de Protección deberá enviar a la Comisión la información que se menciona en el presente capítulo, mediante su transmisión vía electrónica utilizando el SITI.”
3. **Información a reportar**, en el artículo 302 de la Circular Única se establece que el Fondo de Protección, enviará la información que se indica en los presentes formularios, a los que hace referencia el Anexo M de dicha Circular, “Serie R22 Información del Fondo de Protección”, ajustándose a las características y especificaciones que para efectos de llenado y envío de información, se presentan en el sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) o en el que en su caso dé a conocer la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).”

Periodicidad, el artículo 303 de las Circular Única establece que el reporte **C-2231** de la Serie R22 se proporcionará **mensualmente** a la Comisión, a más tardar el último día del mes inmediato siguiente al que corresponda.

OBJETIVO DEL REPORTE

El reporte de la Serie **R22 Información del Fondo de Protección**, recaba información desagregada de: las visitas de inspección realizadas

Las características generales de cada formulario, se describen a continuación:

1. R22 C 2231 Visitas de Inspección

En este reporte se recaba información sobre las visitas efectuadas por el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Protección, durante el periodo correspondiente al reporte, a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Se solicita el folio del Registro de la SOCAP, su nivel de operaciones, número de supervisores, tipo de visita y la fecha de entrega del informe de la visita a la Sociedad, con el objetivo de verificar que el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Protección realice sus labores de supervisión auxiliar, en función de lo que establece el artículo 52 de la LRASCAP.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL REPORTE

El documento aquí presentado contiene las características del reporte y tiene como objetivo proveer información general de los datos que debe proporcionar el Fondo de Protección; sin embargo, es importante indicar que: la definición de documento, catálogos, número de columnas y tipos de datos esperados, se encuentran disponibles y actualizados en línea en el SITI, en los apartados correspondientes. Por lo que es importante que sean consultados y tomados directamente del sistema para evitar posibles errores de llenado y por consiguiente de validación.

Para las columnas que utilizan **catálogos** el dato es obligatorio y la clave debe anotarse exactamente como está presentada en la sección de catálogos del SITI.

Los datos **numéricos**, se deben reportar sin guiones, sin espacios, sin comas, sin puntos y con cifras positivas. Ejemplo: Número de operaciones realizadas durante el periodo reportado: 1,571, sería 1571.

Los datos tipo **fecha**, se deben reportar sin guiones, sin espacios, sin diagonales ni caracteres especiales y bajo el formato “aaaammdd”. Ejemplo: Si se quiere reportar el 31 de Enero de 2012, entonces se debe anotar 20120131.

ESPECIFICACIONES DEL REPORTE

El reporte C-2231 “Visitas de Inspección”, se integra por **dos** secciones:

1. *Sección identificador del formulario.*- En esta sección se solicitan los datos generales del reporte y de la entidad. Se solicita información referente a la clave del periodo, la entidad y del subreporte. Estos campos

son utilizados por la CNBV para clasificar el tipo de reporte, el periodo y la entidad que efectivamente está reportando.

2. *Sección identificador de las visitas.*- Se refiere a las visitas realizadas considerando la fecha de inicio programada, real y de conclusión, número de supervisores, tiempo de la visita y fecha de entrega del informe a la sociedad.

Columna	Descripción
SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE	
1	PERIODO Se refiere al periodo que está reportando la institución. Este dato se captura al momento de importar el documento en el SITI, por lo que no forma parte del archivo que envía la institución.
2	CLAVE DE LA ENTIDAD Se refiere a la clave de la entidad que está reportando la información, la cual debe seleccionarse del catálogo denominado “Instituciones”. Este dato se captura en carátula al momento de importar el documento en el SITI, por lo que no forma parte del archivo que envía la institución.
3	SUBREPORTE Para el envío de este formulario se utiliza la clave 2231 que se obtiene del catálogo denominado “Subreporte”.
SECCIÓN IDENTIFICADOR DE LAS VISITAS	
4	CLAVE DE LA SOCAP
5	FOLIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LA SOCAP Se refiere al folio electrónico para cada Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, asignado por el Fondo de Protección al momento de su inscripción en el Registro al que se refiere la LRASCAP.
6	NIVEL DE OPERACIONES Se debe anotar la clave del catálogo denominado “Nivel de Operaciones” que se encuentra disponible en el SITI.
7	FECHA DE INICIO PROGRAMADA De conformidad con el programa anual de visitas establecido por el Comité de Supervisión Auxiliar. En formato: aaaammdd
8	FECHA DE INICIO REAL En formato: aaaammdd
9	FECHA DE CONCLUSIÓN En formato: aaaammdd
10	NUMERO DE SUPERVISORES Se debe anotar el número de supervisores que llevan a cabo la visita.
11	TIPO DE VISITA Clasificación o tipo de visita realizada de conformidad con los procesos establecidos por el Comité de Supervisión Auxiliar.
12	FECHA DE ENTREGA DEL INFORME A LA SOCIEDAD Fecha en que el informe haya sido debidamente entregado a los representantes de la Sociedad visitada, misma que deberá constar en el acuse de recibo correspondiente En formato: aaaammdd

Definición del documento

ORDEN	NOMBRE	TIPO	CLAVE/DATO	LONGITUD	DECIMALES
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE					
1	PERIODO	N Numérico	cve_periodo	6	0
2	CLAVE DE LA ENTIDAD	A Alfanumérico	cve_institucion	6	0
3	SUBREPORTE	N Numérico	cve_subreporte	4	0
SECCIÓN IDENTIFICADOR DE LAS VISITAS					
4	CLAVE DE LA SOCAP	A Alfanumérico	cve_socap	6	0
5	FOLIO DEL REGISTRO NACIONALD E SOCAP	A Alfanumérico	dat_num_contrato	12	0
6	NIVEL DE OPERACIONES	N Numérico	cve_nivel_operaciones	5	0
7	FECHA DE INICIO PROGRAMADA	N Numérico	dat_fecha_inicio_programada	8	0
8	FECHA DE INICIO REAL	N Numérico	dat_fecha_inicio_real	8	0
9	FECHA DE CONCLUSIÓN	N Numérico	dat_fecha_conclusion	8	0
10	NÚMERO DE SUPERVISORES	N Numérico	dat_num_supervisores	3	0
11	TIPO DE VISITA	A Alfanumérico	dat_num_supervisores	40	0
12	FECHA DE ENTREGA DEL INFORME	N Numérico	dat_fecha_integra_informe	8	0